AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A. – ARL

Hace constancia de:

La empresa: ASOCIACION COMUNITARIA LA ESPERANZA ASOE. identificada con Nit. 830.067.850 - 3 se encuentra con un criterio del 87,5%

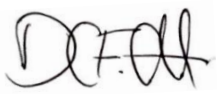
Esta calificación se cataloga con valoración ACEPTABLE, con base en la autoevaluación que la empresa realizó el 30/11/2024, para la vigencia del año 2023, bajo los estándares mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, relacionados en la Resolución 0312 de febrero de 2019.

Según el artículo 26 de la resolución 0312 de 2019, la autoevaluación se ejecutará anualmente, por lo anterior la vigencia para del presente documento aplicará durante el año 2024.

La presente se expide a solicitud de la empresa a los 03 días del mes de 12 de 2024.

AXA COLPATRIA ARL no es responsable de la información y los resultados que la empresa suministra de su autoevaluación; es responsabilidad del empleador dar cumplimiento de la implementación total del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG SST). “De acuerdo el Artículo 28 de la Resolución 0312 del 2019 la autoevaluación de los estándares mínimos es realizada por el empleador y la información registrada es exclusivamente al criterio de la empresa”.
Esta constancia no reemplaza el certificado de acreditación que se establece en el Artículo 22 de la Resolución 0312 de 2019, la cual es realizada por el Ministerio del Trabajo.

Cordialmente,



Analista Mesa de Servicio
Área técnica de Prevención
AXA COLPATRIA Seguros de Vida S.A.

GSAB-PREV-FORM-130

Outlook

ARL AXA Colpatria - Caso Finalizado

Desde notificaciones.crmservicio <notificaciones.crmserv@axacolpatria.co>
Fecha Vie 10/01/2025 10:48 AM
Para comedor-laesperanza@hotmail.com <comedor-laesperanza@hotmail.com>



Apreciado Usuario(a),
ASOCIACION COMUNITARIA ASOESPERANZA

Recibe un cordial saludo,

Te informamos que el caso **0003064239,** registrado con documento de identidad **830067850** relacionado con la solicitud **Constancia de implementación del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SGSST),** ha sido **finalizado.**

Agradecemos tener en cuenta las siguientes observaciones:
En atención a su solicitud, Le informamos que, su solicitud debe de ser radicada bajo la siguiente ruta, a través del radicador: https://axacolpatria.my.site.com/serviciosarl/s/

Tipo de Usuario: Empresa
Tipo de Trámite: Estándares mínimos
Solicitud: Reporte resultado autoevaluación estándares mínimos.

Te invitamos a contestar una breve encuesta de satisfacción para ayudarnos a mejorar la calidad de nuestro servicio .

Calificar ahora

Correo informativo, favor no responder.

Cordialmente:

AXA COLPATRIA


Cualquier duda puedes comunicarte con nuestro Call center al número
Bogotá: 601 4235757 opción 2 / Resto del país: 01-8000-512620 en horario de lunes a viernes 7:00 am a 8:00 pm – sábados 8 am a 2:00 pm
www.axacolpatria.co
AXA COLPATRIA